


Rafaela, 25 de enero de 2023.-

Al Concejo Municipal de Rafaela

S _____ / _____ D.-

Concejo Municipal de Rafaela entró el: <u>25</u> / <u>01</u> / de 20 <u>23</u> a las <u>12⁰⁵</u> horas.-  FIRMA

De nuestra más alta estima:

Nos dirigimos a Uds., en representación de la Asociación **"Acción de Defensa Animal y Protección Ambiental"** (A.D.A.P.A. – Pers. Jca. Expte. N° 02008-0010396-5/21), para hacer público nuestro repudio y reclamo ante las obras actuales en el Camino a San Expedito.

Sabemos que comenzaron a quitar los árboles que comprenden dicho sector para hacer una Avenida. Fuimos al lugar y conversamos en varias ocasiones con los vecinos y vecinas del lugar, quienes están indignados por el sadismo y la furia de esta acción, que además arrasa con montes y especies diversas y centenarias de eucaliptus y palos borrachos.

Nos preguntamos por qué la hipocresía y el ensañamiento contra la Naturaleza están a la orden del día en Rafaela y la periferia, lejos de integrarla como actualmente ocurre con las grandes capitales del mundo, aquí las obras públicas solo traen desforestación, masacre de ecosistemas y retraso.

No queremos "el progreso moderno", no queremos autovías, ni cementerios de cemento. Queremos árboles, hábitats naturales para nuestra flora y fauna. No queremos avasallar los derechos vitales y necesarios de nuestra Madre Tierra y los demás animales. No queremos autopistas del maldesarrollo que solo dejan a su paso masacre y muerte.

Nos preguntamos ¿Por qué reforestar?. ¿Cómo lograr la creación de un monte que lleva años y décadas en existir? ¿Cómo creen que la falta de árboles en el periurbano va a afectar a nuestra ciudad?. Actualmente sabemos que los comerciantes del centro se quejan por los pájaros y sus heces, frente a lo cual el municipio con nuestros aportes contrata un conjunto de jóvenes que con palos los espantan, instrumentando así el peor de los ejemplos. No quieren pájaros en el centro

pero desforestan la periferia; estas actitudes son incoherentes y antiéticas por parte del Estado, de quién en cambio, esperamos educación y concientización.

Ante semejantes acontecimientos el pedido concreto desde nuestra Organización es solicitar la presentación del Informe de Impacto Ambiental con carácter urgente y una reunión presencial con el intendente y el cuerpo legislativo.

Sin más, y a la espera de una pronta respuesta.-

Saludo atte.-

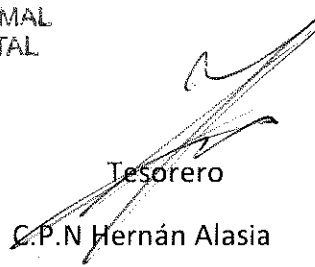
ACCIÓN DE DEFENSA ANIMAL
Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



Presidente

Lic. Ana Paula Rosillo

Celular 3492 595953



Tesorero

C.P.N. Hernán Alasia